



1 En la ciudad de León, Guanajuato, el martes 24 de septiembre del año 2024, siendo las
2 9:30 am. en la sala A, de la División de Ciencias e Ingenierías, se llevó a cabo la XIII sesión
3 extraordinaria del Consejo Divisional. Los miembros participantes fueron:
4 1.- Dr. David Y. G. Delepine, Presidente del Consejo Divisional,
5 2.- Dr. Juan Barranco Monarca, Director del Departamento de Física,
6 3.- Dr. Víctor Hugo Hernández González, Representante suplente de la Dra. Susana
7 Figueroa Gerstenmaier, Directora del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica
8 y Biomédica;
9 4.- Dr. Ramón Castañeda Priego, Director del Departamento de Ingeniería Física;
10 5.- Dr. Luis Carlos Padierna García, Representante suplente del personal académico del
11 DIQEB;
12 6.- Dr. José de Jesús Bernal Alvarado, Representante suplente del Dr. Erick Sarmiento
13 Gómez, Representante del personal académico del Departamento de Ingeniería Física;
14 7.- C. Laila Nadchieli Aguilar Vichido, Representante estudiantil,
15 8.- C. Jonathan Francisco Rojas Martínez, Representante estudiantil; bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1. Lista de presentes y declaración de *quórum* legal.**
- 2. Presentación del proyecto de las personas candidatas a la Dirección de la División de Ciencias e Ingenierías, para el periodo 2024-2028.**
- 3. Presentación del informe de la Comisión Especial sobre la auscultación a la comunidad de la División de Ciencias e Ingenierías para el proceso de selección personas candidatas a la Dirección de la División de Ciencias e Ingenierías, para el periodo 2024-2028.**
- 4. Resolver sobre las candidaturas que serán propuestas al órgano correspondiente para continuación del proceso.**

1. Lista de presentes y declaración de *quórum* legal. El Presidente del Consejo, Dr. David Y. G. Delepine, pasa lista de presentes e informa que el Dr. Leonardo Álvarez Valtierra, se excusa de la participación en esta sesión, debido a su naturaleza; por lo cual solicita se proponga un Secretario de la sesión. - - - - -

Después de acordar que, el Dr. Ramón Castañeda Priego funja como Secretario de la sesión, pasan lista e informa que se encuentran presentes 8 ocho de 8 ocho integrantes



32 del Consejo Divisional. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 treinta y dos
33 del Estatuto Orgánico, el Presidente, Dr. David Y. G. Delepine, declara existencia de
34 quorum legal, procediendo a desahogar el siguiente punto de la orden del día. - - - - -

35 **2. Presentación del proyecto de las personas candidatas a la Dirección de la División
36 de Ciencias e Ingenierías, para el periodo 2024-2028.** - - - - -

37 El Dr. David Delepine informa la necesidad de determinar el tiempo que será otorgado
38 a cada persona candidata para llevar a cabo su presentación, la propuesta de la
39 Comisión Especial es otorgar 10 minutos para la presentación y 10 minutos para que el
40 pleno realice preguntas, contando las personas candidatas con 2 minutos para dar
41 respuesta. El pleno esta de acuerdo y el orden de las presentaciones se sortea;
42 quedando: Dr. Leonardo Álvarez Valtierra, Dr. Birzabith Mendoza Novelo, Dr. Miguel
43 Ángel Vallejo Hernández, Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino y Dra. Susana Figueroa
44 Gertermaier. - - - - -

45 El Dr. Juan Barranco integrante de la Comisión Especial, será quien moderará el tiempo
46 estipulado. - - - - -

47 Siendo las 9:46 am. se otorga el acceso a la sala A, al Dr. Leonardo Álvarez Valtierra,
48 quien realiza su exposición en el tiempo estimado y posteriormente al término, se
49 procede con la sesión de preguntas y respuestas. - - - - -

50 Siendo las 10:05 am. se otorga el acceso a la sala A, al Dr. Birzabith Mendoza Novelo,
51 quien realiza su exposición en el tiempo estimado y posteriormente al término, se
52 procede con la sesión de preguntas y respuestas. - - - - -

53 Siendo las 10:25 am. se otorga el acceso a la sala A, al Dr. Miguel Ángel Vallejo
54 Hernández, quien realiza su exposición en el tiempo estimado y posteriormente al
55 término, se procede con la sesión de preguntas y respuestas. - - - - -

56 Siendo las 10:44 am. se otorga el acceso a la sala A, al Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino,
57 quien realiza su exposición en el tiempo estimado y posteriormente al término, se
58 procede con la sesión de preguntas y respuestas. - - - - -

59 Siendo las 11:00 am. se otorga el acceso a la sala A, al Dra. Susana Figueroa
60 Gerstenmaier, quien realiza su exposición en el tiempo estimado y posteriormente al
61 término, se procede con la sesión de preguntas y respuestas. Siendo las 11:12 am. la Dra.



62 Figueroa abandona la sala A, y se da paso al desahogo del siguiente punto del orden
63 del día. - - - - -

64 **3. Presentación del informe de la Comisión Especial sobre la auscultación a la
65 comunidad de la División de Ciencias e Ingenierías para el proceso de selección
66 personas candidatas a la Dirección de la División de Ciencias e Ingenierías, para el
67 periodo 2024-2028.** - - - - -

68 El Dr. Juan Barranco Monarca, miembro de la Comisión Especial del proceso, da lectura
69 del informe sobre la auscultación a la comunidad de la División de Ciencias e Ingenierías.
70 Posteriormente se da paso al siguiente punto del orden del día. - - - - -

71 **4. Resolver sobre las candidaturas que serán propuestas al órgano correspondiente
72 para continuación del proceso.** - - - - -

73 Con base en lo expuesto en el informe presentado por la Comisión Especial; así como
74 las presentaciones por parte de los candidatos y las sesiones de preguntas y respuestas
75 atendida, el Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías emite los siguientes:

76 **ACUERDOS**

77 **LCDCI2024-E13-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 45 párrafo
78 primero de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 15, 22
79 segundo y tercer párrafo y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad
80 de Guanajuato, el Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías
81 eligió por unanimidad de votos al Dr. Ramón Castañeda Priego, para
82 desempeñarse como Secretario de la sesión.

83 **LCDCI2024-E13-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V, de
84 la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno del
85 Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías resolvió por
86 unanimidad de votos proponer a la Junta Directiva la candidatura de:
87 Dr. Miguel Ángel Vallejo Hernández, Dr. Leonardo Álvarez Valtierra,
88 Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino, Dra. Susana Figueiroa
89 Gerstenmaier y Dr. Birzabith Mendoza Novelo, para ser designada la
90 persona titular de la Dirección de la División de Ciencias e Ingenierías
91 de la Universidad de Guanajuato, para el periodo 2024-2028.



92 Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de Gobierno,
93 pondrá a disposición de la Junta Directiva la información generada
94 durante el proceso de designación de la persona titular de la
95 Dirección de la División de Ciencias e Ingenierías, para el periodo
96 comprendido del 16 de octubre de 2024 al 15 de octubre de 2028.

97 **Informes:**

98 Único. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley
99 Orgánica; 58 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico, el Consejo de la División de
100 Ciencias e Ingenierías tuvo por presentado el Informe sobre el proceso de consulta a la
101 opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la Comisión Especial para
102 substanciar el proceso de designación de la persona titular de la Dirección de la División
103 de Ciencias e Ingenierías, para el periodo comprendido del 16 de octubre de 2024 al 15
104 de octubre de 2028.

105 Sin más asuntos por tratar, se da por concluida la XIII Sesión Extraordinaria de Consejo
106 Divisional el martes 24 de septiembre del año 2024.

107 En la ciudad de León, Guanajuato, a 24 de septiembre de 2024.- El Secretario de la
108 sesión, **Dr. Ramón Castañeda Priego**. - Rúbrica.

109 EL QUE SUSCRIBE, **DOCTOR LEONARDO ÁLVAREZ VALTIERRA**, SECRETARIO
110 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD DE
111 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
112 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
113 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

114 **CERTIFICA**

115 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
116 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERIAS DEL CAMPUS LEÓN Y CORRESPONDE
117 AL **ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
118 **DIVISIONAL CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, APROBADA POR EL**



- 119 CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL ACUERDO LCDCl2024-O4-02, EMITIDO EN LA
120 CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024. DOY FE.